

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

<b>Departamento:</b>	02 - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA
<b>Sección:</b>	0210 - Dirección General de Régimen Jurídico y Gestión de Personas
<b>Programa:</b>	100 - Secretaría del Consejo de Gobierno Foral, Asesoría y Defensa Jurídica
<b>Funcional:</b>	920 - Administración general

### Tipo de programa:

Estructura de la Diputación Foral

### Misión:

Apoyar al funcionamiento general de la Diputación Foral, realizar la defensa judicial de los derechos e intereses de la DFG y llevar a cabo el asesoramiento y la asistencia jurídica a las entidades que integran el sector público foral y ayuntamientos del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

### Diagnóstico de situación:

El sometimiento de la actuación administrativa a la ley y al derecho impone a la administración el proceder de una manera determinada que garantice el cumplimiento de dicha obligación. Además la necesidad de lograr una administración eficiente, ágil y transparente ha hecho que el marco normativo esté en constante adaptación lo que unido al necesario fortalecimiento de la administración electrónica determina la necesidad de realizar un gran esfuerzo para poder hacer el seguimiento de las continuas modificaciones de las disposiciones legales.

Por otra parte, existe otro factor importante a tener en cuenta como es la imagen que la administración proyecta hacia la ciudadanía lo que unido a su progresiva participación en los asuntos públicos exige contar con unos mecanismos de control y supervisión que garanticen la legalidad de la actuación administrativa.

La misma problemática es predicable de los ayuntamientos que además se acentúa en aquellos que por su reducido tamaño disponen de menos recursos.

### Descripción detallada de la necesidad:

Necesidad de disponer de servicios jurídicos y personal cualificados que garanticen el cumplimiento de la legalidad a que está sometida la actuación administrativa tanto desde el punto de vista jurídico como de la defensa judicial de los derechos e intereses de la Administración Foral.

### Población objetivo:

Todos los departamentos de la Diputación Foral (cargos públicos y funcionariado), sector público foral y entidades locales.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Dada la naturaleza de las funciones que se desarrollan los recursos necesarios son fundamentalmente personales a los que hay que añadir los presupuestarios para hacer frente a los gastos y costas judiciales, y los recursos informáticos además de los necesarios para el funcionamiento general.

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

- El control interno de legalidad, asesoría jurídica general, y representación y defensa en juicio de la Diputación Foral y sus órganos.
- La Secretaría del Consejo de Gobierno Foral.
- La coordinación de las relaciones y comunicaciones entre la Diputación Foral, y las Juntas Generales y el Ararteko.
- La coordinación interdepartamental en la planificación y producción normativa.
- Las funciones derivadas de las competencias de la Diputación Foral en las siguientes materias o ámbitos vinculados a la Administración Local: demarcaciones territoriales municipales y supramunicipales, Registro Foral de Entidades Locales de Gipuzkoa; y personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Registro de Actividades y Registro de Bienes y de Intereses del Sector Público Foral; y Registro Especial de Bienes Patrimoniales de miembros de las Corporaciones Locales de Gipuzkoa.

- Boletín Oficial de Gipuzkoa.
- La asistencia material, técnica y administrativa al funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora del Territorio Histórico de Gipuzkoa y al del Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales, mediante la provisión de los medios materiales y personales necesarios.
- La asistencia jurídica a las entidades locales en las materias en que sea requerida.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Asistencia y asesoramiento óptimos en la toma de decisiones de la Diputación Foral.

### Marco regulador del Programa:

Toda la normativa que conforma el bloque de legalidad al que está sometida la Administración pública en general y la Diputación Foral en particular.

## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

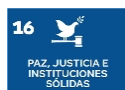
**Objetivo anual:** Impulsar la transformación de la organización interna, en cuanto a sus estructuras, perfiles y personas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Consultas realizadas por los Ayuntamientos	Número	>=	40,00	40,00	40,00	40,00
Procesos de selección convocados por los Ayuntamientos	Número	>=	16,00	10,00	10,00	10,00
Puesta en marcha de procesos de relevo generacional en el 70% del personal técnico que se jubila.	Porcentaje	>=	30,00	40,00	40,00	70,00
Mujeres			0,00	32,50	50,00	35,00
Hombres			0,00	67,50	50,00	35,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Puesta en marcha de un servicio de asesoramiento dirigido a los municipios.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	58.236,51			01/01/2023	31/12/2023	
<b>1.1 Acción</b> Asesoramiento jurídico a Ayuntamientos y demás entidades locales.	18.635,68			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.2 Acción</b> Asistencia a Ayuntamientos formando parte de tribunales de selección.	19.334,52			01/01/2023	31/12/2023	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorbizuna eraikiz
<b>1.3 Acción</b>	20.266,31			01/01/2023	31/12/2023	
Organizar bajo la dirección del IVAP y en colaboración con las demás Diputaciones Forales y EUDEL, cursos de formación para el personal de Ayuntamientos.						
<b>ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO</b>						
<b>Objetivo anual:</b>	Ejercer las funciones atribuidas a la Diputación Foral en materia de demarcaciones municipales y entidades supramunicipales					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de expedientes promovidos por los Ayuntamientos(deslindes, segregaciones...)	Número	>=	4,00	4,00	4,00	4,00
Nº de inscripciones en el Registro de Entidades Locales (Regularización)	Número	>=	90,00	100,00	100,00	15,00
Participación en las reuniones que se convoquen	Número	>=	8,00	5,00	5,00	5,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b>	Desarrollar las funciones de la Diputación Foral en materia de demarcaciones municipales y supramunicipales.					
 40,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorbizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>58.236,54</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>29/12/2023</b>	
<b>1.1 Acción</b>	11.647,31			01/01/2023	29/12/2023	
Tramitación y resolución de expedientes promovidos por los Ayuntamientos en materia de demarcaciones territoriales, alteración de sus términos, creación de entidades locales menores, etc.						
<b>1.2 Acción</b>	11.647,31			01/01/2023	29/12/2023	
Tramitación y resolución de expedientes promovidos por mancomunidades y consorcios para su creación, disolución, modificación de estatutos, exención de funciones reservadas a personal habilitado con carácter estatal, etc.						

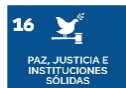
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.3 Acción</b> Tramitación y aprobación de expedientes de cambio de denominación, escudos, banderas o signos distintivos de las entidades locales de Gipuzkoa.	5.823,66			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.4 Acción</b> Inscripción de entidades locales en el registro de entidades locales de Gipuzkoa.	23.294,60			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.5 Acción</b> Participación en el "Consejo Provincial de Empadronamiento".	5.823,66			01/01/2023	29/12/2023	
<b>Objetivo anual:</b>	Provisión de puestos de la administración local, reservados al personal funcionario con habilitación estatal					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Expedientes promovidos por los Ayuntamientos en relación al personal funcionario de habilitación estatal	Número	>=	81,00	20,00	20,00	20,00
Convocatorias de concursos ordinarios y unitarios	Número	>=	2,00	2,00	2,00	2,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b> Garantizar el ejercicio de las funciones públicas necesarias en los Ayuntamientos.						
 <span style="font-size: 24px; font-weight: bold;">100,00 %</span>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>174.709,49</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>29/12/2023</b>	
<b>1.1 Acción</b> Provisión de puestos de la administración local, reservados al personal funcionario con habilitación estatal.	174.709,49			01/01/2023	29/12/2023	
<b>Objetivo anual:</b>	Edición y difusión del BOG					

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Edición del BOG	Número	>=	250,00	250,00	250,00	250,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Edición y difusión del BOG.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

#### Total línea actuación

279.535,20

01/01/2023

29/12/2023

#### 1.1 Acción

Edición y difusión del BOG.

279.535,20

01/01/2023

29/12/2023

#### Objetivo anual:

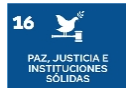
Asistencia material, técnica y administrativa al funcionamiento del Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales y a la Comisión Jurídica Asesora

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Gestionar y resolver los recursos que se interponen ante el Tribunal Foral de Recursos Contractuales del Territorio Histórico de Gipuzkoa	Número	>=	16,00	6,00	6,00	6,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Tramitación de los recursos especiales en materia de contratación.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

#### Total línea actuación

58.236,51

01/01/2023

30/12/2023

#### 1.1 Acción

Gestionar el Registro del Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales y de la Comisión Jurídica Asesora.

11.647,31

01/01/2023

30/12/2023

#### 1.2 Acción

Resolver los recursos que se interpongan en materia de contratación

46.589,20

01/01/2023

29/12/2023

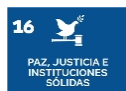
**Objetivo anual:** Coordinar las relaciones y comunicaciones entre la Diputación Foral y las Juntas Generales y el Ararteko

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Solicitudes y suministro de información a Juntas Generales	Número	>=	2.871,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
Número de solicitudes al Ararteko	Número	>=	30,00	100,00	100,00	100,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Tramitar las solicitudes de información formuladas por las Juntas Generales y la Institución del Ararteko.



100,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea actuación</b>	<b>168.885,86</b>		<b>01/01/2023</b>	<b>29/12/2023</b>	
------------------------------	-------------------	--	-------------------	-------------------	--

#### 1.1 Acción

Recabar de los departamentos y suministrar a las Juntas Generales la documentación que precisen en el cumplimiento de sus funciones.

139.767,60

01/01/2023

29/12/2023

#### 1.2 Acción

Tramitación ante los departamentos de las solicitudes de informes, expedientes o recomendaciones a instancia del Ararteko.

29.118,26

01/01/2023

29/12/2023

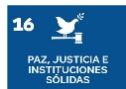
**Objetivo anual:** Ejercitar la función consultiva de la Comisión Jurídica Asesora del Territorio Histórico de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Dictámenes y acuerdo que se emiten por la Comisión Jurídica Asesora	Número	>=	10,00	15,00	15,00	15,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Ejercitar la función consultiva respecto de la actividad de la Diputación Foral y de la Administración Institucional en el ejercicio de potestades administrativas.



100,00 %

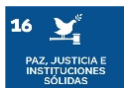
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>139.767,60</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>28/12/2023</b>	
<b>1.1 Acción</b> Elaboración de dictámenes y acuerdos en aquellos asuntos en que sea preceptivo su emisión por el órgano consultivo.	139.767,60			01/01/2023	28/12/2023	
<b>Objetivo anual:</b>	Dirigir la representación y defensa en juicio de la Diputación Foral, ante todos los órdenes jurisdiccionales y proponer a los órganos competentes la asunción de la defensa penal y civil del personal funcionario por causas derivadas de sus funciones					
<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de objetivo</b>	<b>Ultimo valor</b>	<b>Previsión año en curso</b>	<b>Objetivo anual</b>	<b>Meta legislatura</b>
Demandas y/o recursos interpuestos	Número	>=	240,00	240,00	240,00	240,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b> Representación y defensa de la Diputación Foral ante cualquier órgano jurisdiccional y ante la Comisión Arbitral.						
 <span style="font-size: 24px; vertical-align: middle;">100,00 %</span>						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.367.349,26</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>29/12/2023</b>	
<b>1.1 Acción</b> Acudir a Juzgados y Tribunales representando a la Diputación Foral ante cualquier órgano jurisdiccional.	1.268.347,20			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.2 Acción</b> Plantear cuestiones y conflictos positivos de competencia ante la Comisión Arbitral.	29.118,26			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.3 Acción</b> Tramitar los expedientes por responsabilidad contable.	69.883,80			01/01/2023	29/12/2023	
<b>Objetivo anual:</b>	Ejercer el control de legalidad de los asuntos sometidos a la consideración del Consejo de Gobierno Foral y asesorar a éste, al diputado general y a los diputados y diputadas forales en el ejercicio de sus competencias y funciones					



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de asuntos que se someten a la aprobación del Consejo de Gobierno Foral	Número	>=	686,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
Nº de disposiciones de carácter general elaboradas por la Diputación Foral	Número	>=	31,00	33,00	35,00	35,00
Nº de informes elaborados y consultas atendidas en materia jurídica	Número	>=	500,00	500,00	500,00	500,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo****1. Línea de Actuación:**

Ejercer el control de legalidad de los asuntos sometidos a la consideración del Consejo de Gobierno Foral y asesorar al Consejo de Gobierno Foral, al Diputado General y a las/los Diputadas/os Forales en el ejercicio de sus competencias y funciones.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>168.885,85</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>29/12/2023</b>	
<b>1.1 Acción</b> Asesoramiento y emisión de informes jurídicos en el proceso de elaboración de los anteproyectos de norma foral y proyectos de disposiciones de carácter general.	32.612,45			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.2 Acción</b> Verificación del cumplimiento de los requisitos legales de los asuntos a tratar por el Consejo de Gobierno Foral.	81.531,09			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.3 Acción</b> Elaboración de informes, estudios y consultas en materia jurídica.	54.742,31			01/01/2023	29/12/2023	

**Objetivo anual:** Ejercer las funciones correspondientes a la Secretaría del Consejo de Gobierno Foral

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de actas de las sesiones celebradas por el Consejo de Gobierno Foral	Número	>=	55,00	55,00	55,00	55,00
Nº de certificaciones de los acuerdos aprobados por el Consejo de Gobierno Foral	Número	>=	750,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00

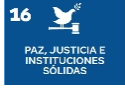




## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Ejercer las funciones correspondientes a la Secretaría del Consejo de Gobierno Foral.



7,58 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.845.591,28</b>	<b>74.000,00</b>		<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b> Preparación de las sesiones del Consejo de Gobierno Foral, elaboración y distribución del Orden del Día de las mismas.	58.236,51			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.2 Acción</b> Preparar las certificaciones del Consejo de Gobierno Foral.	58.236,51			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.3 Acción</b> Preparación y custodia de las Actas de los acuerdos adoptados.	29.118,26			01/01/2023	29/12/2023	
<b>1.4 Acción</b> Proceso electoral	1.700.000,00	74.000,00		01/01/2023	31/12/2024	



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Descripción detallada de la necesidad:**

Integrar la perspectiva de género en la política pública



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Se ha de ir incorporando el uso del euskera con normalidad en el trabajo técnico realizado en la Dirección de Régimen Jurídico

Categoría	Cómo
4.- Relaciones con otras administraciones públicas	Las relaciones se desarrollan en euskara

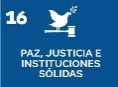
ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

Este programa responde a los ODS 16.6- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas- y al ODS 16.10- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

**Cuantificación:** 2.584.492,18 ( 58,83 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>2.584.492,18</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	2.304.956,98	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Tramitación de los recursos especiales en materia de contratación.	58.236,51	
	Representación y defensa de la Diputación Foral ante cualquier órgano jurisdiccional y ante la Comisión Arbitral.	1.367.349,26	
	Desarrollar las funciones de la Diputación Foral en materia de demarcaciones municipales y supramunicipales.	23.294,62	
	Ejercer el control de legalidad de los asuntos sometidos a la consideración del Consejo de Gobierno Foral y asesorar al Consejo de Gobierno Foral, al Diputado General y a las/los Diputadas/os Forales en el ejercicio de sus competencias y funciones.	168.885,85	
	Ejercer las funciones correspondientes a la Secretaría del Consejo de Gobierno Foral.	145.591,28	
	Tramitar las solicitudes de información formuladas por las Juntas Generales y la Institución del Ararteko.	168.885,86	
	Ejercitar la función consultiva respecto de la actividad de la Diputación Foral y de la Administración Institucional en el ejercicio de potestades administrativas.	139.767,60	
	Garantizar el ejercicio de las funciones públicas necesarias en los Ayuntamientos.	174.709,49	
	Puesta en marcha de un servicio de asesoramiento dirigido a los municipios.	58.236,51	
<b>Meta</b>	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	279.535,20	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Edición y difusión del BOG.	279.535,20	
<b>Total</b>		<b>2.584.492,18</b>	

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2022	2023	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2024	2025	2026	2027 eta hurrengoak/ 2027 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.240.057,00	2.329.460,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	289.974,00	1.289.974,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		700.000,00	74.000,00				74.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>2.530.031,00</b>	<b>4.319.434,00</b>	<b>74.000,00</b>				<b>74.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.530.031,00</b>	<b>4.319.434,00</b>	<b>74.000,00</b>				<b>74.000,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	58.236,51	2.271.223,59			58.236,51	2.271.223,59
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.289.974,00				1.289.974,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		700.000,00		74.000,00		774.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>58.236,51</b>	<b>4.261.197,59</b>		<b>74.000,00</b>	<b>58.236,51</b>	<b>4.335.197,59</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>58.236,51</b>	<b>4.261.197,59</b>		<b>74.000,00</b>	<b>58.236,51</b>	<b>4.335.197,59</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2022	2023	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	454.000,00	454.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>454.000,00</b>	<b>454.000,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>454.000,00</b>	<b>454.000,00</b>	